

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"AXA 1.004 C. LTDA.

Señores Socios

Cumpliendo con las funciones para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía Axa 1.004 C. Ltda., me es grato informar a Uds. lo siguiente:

He revisado el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1.986 y lo he encontrado conforme con los libros de la compañía y sus correspondientes comprobantes.

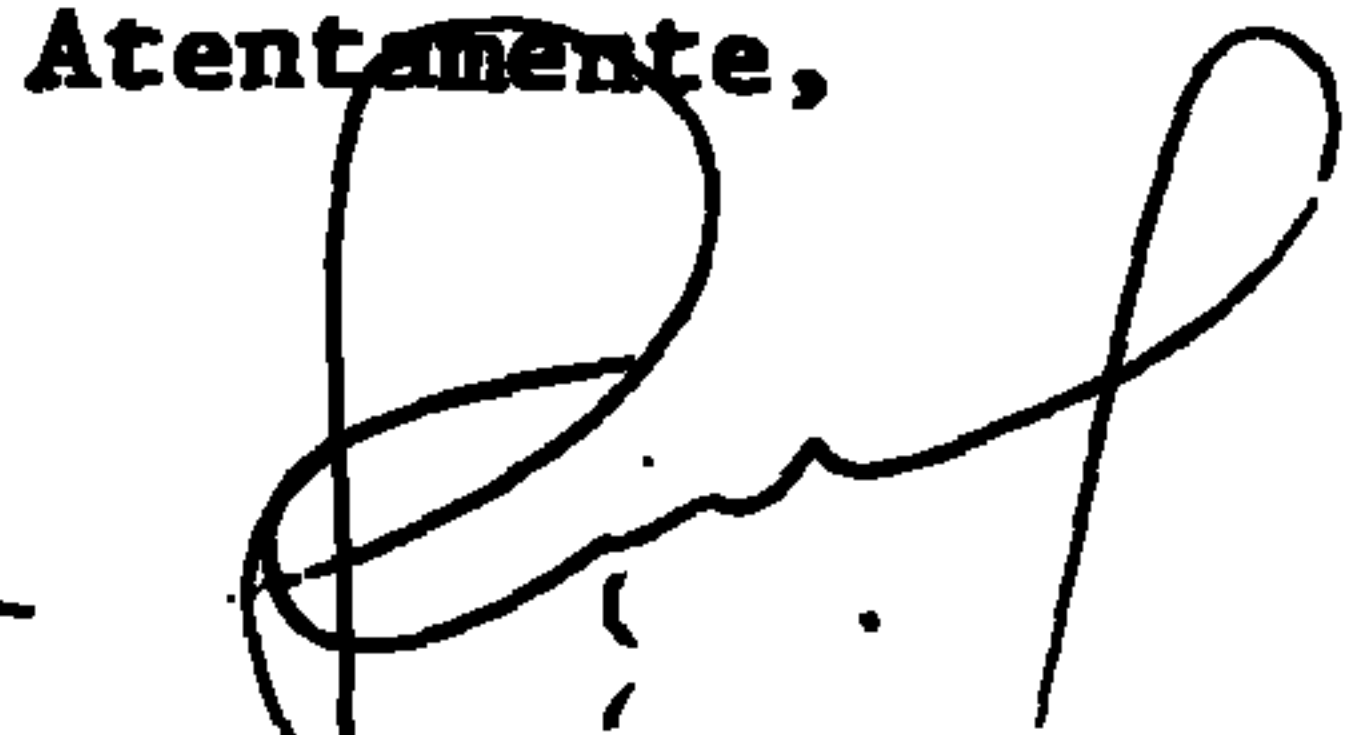
Según lo dispone la Ley de Compañías, he revisado mensualmente el Balance de Comprobación, he efectuado en diversas oportunidades la comprobación de los saldos de la caja y bancos.

Por el estado de pérdidas y ganancias presentado por la administración, se podrá apreciar que en el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.986, la compañía ha tenido una utilidad, que la Junta General de Socios en su próxima sesión, deberá conocer y resolver al respecto.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de "Axa 1.004 C. Ltda.", he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad, generalmente aceptados sobre una base uniforme a años anteriores, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada durante el año de 1.986.

Atentamente,



Vicente Maldonado S.
Comisario